Capítulo I: Generalidades

Este capítulo establece los fundamentos y directrices generales que rigen el uso del **PCGE**.

A. Objetivos

1. Acumulación de información económica:

- Propósito: El PCGE busca estandarizar cómo las entidades registran sus actividades económicas. Es una herramienta que permite a las entidades ordenar y clasificar sus transacciones utilizando una estructura de códigos contables específicos. Este registro detallado es crucial para elaborar estados financieros precisos, que reflejen la verdadera situación económica de la entidad.
- Aplicación: Se basa en las NIIF, que son el modelo contable oficial en el Perú. Esto asegura que las prácticas contables de las empresas peruanas estén alineadas con estándares internacionales.

2. Provisión de códigos contables:

- Propósito: El PCGE proporciona un sistema de códigos que permite a las entidades registrar sus transacciones de manera ordenada. Estos códigos ayudan a clasificar las operaciones, lo que facilita un análisis detallado de la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo.
- Aplicación: Estos códigos permiten a las empresas realizar un seguimiento de sus transacciones a un nivel detallado, lo que es fundamental para generar informes financieros precisos.

3. Estandarización para organismos supervisores:

- Propósito: Estandarizar la información contable es crucial para que los organismos supervisores y de control puedan revisar y comparar la información financiera de diferentes entidades de manera uniforme.
- Aplicación: La estandarización asegura que todas las entidades presenten su información de manera similar, facilitando la supervisión y el cumplimiento normativo.

B. Disposiciones Generales

Estas disposiciones establecen reglas específicas sobre cómo deben emplearse las cuentas y cómo se debe llevar el registro contable.

1. Empleo de las cuentas:

- Detalle necesario: La contabilidad de una entidad debe ser lo suficientemente detallada para reflejar con precisión los hechos económicos. Esto es importante para la elaboración de estados financieros que sean completos y confiables.
- Registro según naturaleza: Las operaciones deben registrarse en las cuentas correspondientes a su naturaleza. Esto significa que cada tipo de transacción tiene una cuenta específica en la que debe ser registrada.
- Estructura flexible: El PCGE permite a las entidades ampliar la estructura básica de las cuentas con dígitos adicionales, según sea

NIIF: Normas Internacionales de Información Financiera

- necesario. Esto es útil para empresas que operan en diferentes monedas, regiones o líneas de negocio.
- Subcuentas y divisionarias: Si una entidad tiene varias actividades económicas, debe establecer subcuentas y divisionarias para registrar por separado las operaciones de cada actividad.

2. Sistemas y registros contables:

- Partida doble: La contabilidad se basa en la técnica de partida doble, que implica que cada transacción afecta al menos dos cuentas: una de débito y otra de crédito. Esto asegura que siempre haya un equilibrio en el registro contable.
- Registro sin documento formal: En algunos casos, es posible registrar transacciones incluso sin tener toda la documentación formal en el momento del registro, siempre que la operación esté respaldada por la esencia económica según las NIIF. Sin embargo, es necesario obtener la documentación suficiente posteriormente.
- Conservación de registros: Los libros y documentos contables deben ser conservados durante el tiempo necesario, conforme a la ley, para permitir el control y seguimiento de las transacciones.

3. Estructura de cuentas:

- Elementos: La estructura de cuentas se desarrolla hasta cinco dígitos, y cada nivel de detalle tiene un propósito específico. Los dígitos representan elementos como Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos y Gastos.
- **Rubro o cuenta**: A nivel de dos dígitos, clasifica los saldos según su naturaleza.
- Subcuenta y divisionaria: Los niveles de tres y cuatro dígitos permiten un mayor desglose y especificidad, como identificar el tipo o condición de la subcuenta.
- Sub-divisionaria: A nivel de cinco dígitos, se usa para un detalle aún mayor, como la valuación de activos bajo diferentes métodos.

4. **Descripción y dinámica contable**:

- o **Contenido**: Cada cuenta tiene una descripción que incluye su nomenclatura, reconocimiento y medición, y su dinámica (cómo se utiliza y cuándo se incrementa o disminuye).
- Adaptabilidad: Aunque el PCGE es general, cada entidad puede adaptar su plan contable específico, desarrollando solo las cuentas necesarias según la naturaleza de sus operaciones.

C. Procedimiento de Actualización y Vigencia

• Actualización continua: Dado que las NIIF y las prácticas contables evolucionan, el PCGE debe actualizarse continuamente para reflejar estos cambios. Esto asegura que el plan contable siga siendo relevante y cumpla con las normativas actuales.

D. Aspectos Fundamentales de la Contabilidad

1. Base Teórica:

Congruencia con las NIIF: El PCGE está alineado con las NIIF, asegurando que las prácticas contables en el Perú estén en armonía con

- los estándares internacionales. Esto es crucial para la comparabilidad y credibilidad de la información financiera.
- Juicio profesional: En casos donde no hay normativa específica, se requiere el uso del juicio profesional, basándose en la experiencia internacional y el marco conceptual para la información financiera.

2. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

- Requisitos de las NIIF: Estas normas establecen cómo se deben reconocer, medir, presentar y revelar las transacciones económicas en los estados financieros. Son la base sobre la cual se construye el PCGE.
- Aplicación: Las NIIF son aplicables principalmente a entidades con fines de lucro, aunque también pueden ser utilizadas por organizaciones sin fines de lucro.

3. Marco conceptual para la información financiera:

Objetivo: Suministrar información útil sobre los recursos de la entidad y los cambios en esos recursos, que es esencial para inversores, prestamistas y otros usuarios de los estados financieros.

Capítulo 2: Características cualitativas de la información financiera útil

Este capítulo se enfoca en las características que hacen que la información financiera sea útil para sus usuarios.

1. Características fundamentales:

- Relevancia: La información debe ser capaz de influir en las decisiones de los usuarios. Esto implica que debe ser pertinente para la evaluación de eventos futuros y confirmar o corregir evaluaciones pasadas.
- Representación fiel: La información debe reflejar con precisión la realidad económica que pretende representar, no solo la forma legal.
 Debe ser completa, libre de errores y neutral, lo que significa que no debe estar sesgada a favor o en contra de un resultado particular.

2. Características cualitativas de mejora:

- Comparabilidad: Los usuarios deben poder comparar la información con la de otras entidades o con la misma entidad en diferentes periodos, lo que facilita la identificación de tendencias y diferencias.
- Verificabilidad: La información debe ser verificable, lo que significa que diferentes observadores independientes deberían poder llegar a las mismas conclusiones a partir de la misma información.
- Oportunidad: La información debe estar disponible a tiempo para ser útil en la toma de decisiones.
- Comprensibilidad: La información debe presentarse de manera clara y concisa, de modo que sea comprensible, incluso si describe fenómenos económicos complejos.

Capítulo 3: Estados financieros y la entidad que informa

Este capítulo define los estados financieros y cómo deben presentarse.

1. Estados financieros:

 Clasificación de efectos financieros: Los estados financieros son una presentación estructurada de los efectos financieros de las transacciones,

- agrupándolos en elementos clave: activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos.
- Hipótesis de entidad en marcha: Los estados financieros se preparan bajo la presunción de que la entidad continuará operando en el futuro previsible.

2. La entidad que informa:

 Definición: Una entidad que informa puede ser una entidad legal o no, pero debe proporcionar información sobre las actividades económicas que realiza. En casos donde una entidad controla a otra, puede ser necesario consolidar la información financiera de ambas.

Capítulo 4: Los elementos de los estados financieros

Este capítulo describe los elementos fundamentales que componen los estados financieros.

1. Activos:

 Definición: Un activo es un recurso económico controlado por la entidad, que tiene el potencial de generar beneficios económicos futuros. Esto incluye derechos como el uso, la venta o la garantía del activo.

2. Pasivos:

 Definición: Un pasivo es una obligación presente de la entidad de transferir recursos económicos a un tercero, surgida de eventos pasados.

3. Patrimonio:

 Definición: El patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad una vez deducidos los pasivos.

4. Ingresos:

 Definición: Los ingresos son aumentos en los activos o disminuciones de los pasivos que resultan en un aumento del patrimonio, no relacionados con aportaciones de los propietarios.

5. Gastos:

 Definición: Los gastos son disminuciones de los activos o aumentos de los pasivos que resultan en una disminución del patrimonio, no relacionados con distribuciones a los propietarios.

Capítulo 5: Reconocimiento y baja en cuentas

Este capítulo explica cuándo y cómo se deben reconocer y dar de baja los elementos en los estados financieros.

Reconocimiento:

- Proceso: Identificación y registro de una partida en los estados financieros, asegurando que cumple con la definición de un elemento financiero.
- Criterios: El reconocimiento se efectúa si la información es relevante, representa fielmente la situación y los beneficios de su obtención superan los costos.

• Baja en cuentas:

 Eliminación de activos/pasivos: Ocurre cuando se pierde el control de un activo o se cumple con una obligación de un pasivo.

Capítulo 6: Medición

Este capítulo aborda las bases de medición que se pueden utilizar para valorar los elementos financieros.

Costo histórico y valor corriente:

- Costo histórico: Registra los elementos financieros utilizando el costo original de adquisición o producción, sin reflejar cambios en el valor con el tiempo.
- Valor corriente: Refleja el valor actual de un elemento, ajustado por condiciones actuales de mercado, incluyendo valor razonable, valor en uso y valor de cumplimiento.

Capítulo 7: Presentación e información a revelar

Este capítulo se centra en cómo se deben presentar y revelar los estados financieros.

• Estados financieros y notas:

- Presentación estructurada: La información financiera debe presentarse de manera que similar se agrupe junta y la diferente se presente por separado, asegurando claridad y evitando detalles innecesarios.
- Notas: Incluyen detalles adicionales sobre los elementos reconocidos y no reconocidos, así como sobre los riesgos y métodos utilizados.

Capítulo 8: Conceptos de capital y mantenimiento de capital

Este capítulo discute cómo se concibe y mide el capital dentro de los estados financieros.

• Conceptos de capital:

- Capital financiero: Relacionado con el poder adquisitivo invertido, mide el capital a través del patrimonio.
- o **Capital físico**: Refleja la capacidad productiva de la entidad, enfocado en mantener la capacidad operativa de la empresa.